ALCALDÍA
DE CUMARAL

APROBACION DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO
CONTRATO No. SASIP-005-2025

OBJETO:	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y PUESTA EN SITIO DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CUMARAL-META	
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($150.000.000) MLCTE	
TOMADOR	SERVICIOS ESPECIALIZADOS M&G S.A.S No. 900.429.007-9 R/L. FREDY ALDEMAR URREGO GONZALEZ C.C No. 79.729.185 DE GACHALA (CUNDINAMARCA)	
ASEGURADO/ BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE CUMARAL (META) Nit, No. 892099184-9	
TIPO DE APROBACION	Póliza de cumplimiento	X
POLIZA	21-46-101124029 ANEXO 2	
FECHA DE LA POLIZA	19-12-2025	
COMPAÑIA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		AÑO	MES	DIA	AÑO	MES	DIA
Cumplimiento del contrato	$30.000.000.00	2025	12	05	2026	07	11
prestaciones sociales	$7.500.000.00	2025	12	05	2029	01	10
Calidad y correcto funcionamiento	$15.000.000.00	SI AMPARA 0 AÑOS, 7 MESES Y 6 DÍAS					

OBSERVACIONES
EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. SASIP-005-2025. POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA DE INICIO AL CONTRATO SASIP-005-2025 SE TRASLADA LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO APARTIR DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2025 LA PRESENTE ACEPTACION SE REALIZA CON BASE Y FUNDAMENTO EN EL CONTRATO No. SASIP-005-2025, ACEPTADO POR LAS PARTES EN LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL SECOP II EN FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Verificada la Garantía que reúne las condiciones legales y reglamentarias que le son propias y ampara los riesgos establecidos en el contrato, se aprueba la garantía aquí descrita a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre de 2025.

LIZETH NATALY ZAMBRANO BARAHONA
Secretaria Jurídica

ACTIVIDAD	PROYECTÓ	REVISÓ y APROBÓ / VO.BO.
NOMBRE	Julieth Marina Rojas Pardo	Lizeth Nataly Zambrano Barahona
CARGO	P.U. Secretaria Juridica	Secretaria Jurídica
FIRMA		

VERIFICACION GARANTIA DE CUMPLIMIENTO CONTRATO No. SASIP-005-2025

